



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

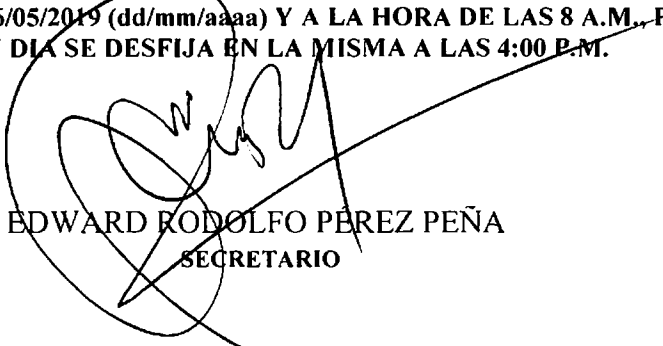
ESTADO No. 023

Fecha (dd/mm/aaaa): 06/05/2019

DIAS PARA ESTADO: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 33 33 007 201500315 00	Acción Popular	LUZ NELLY MARTINEZ AYALA	MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	Auto de Trámite SE NOTIFICA POR ESTADO LA SENTENCIA DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2019 A LA PARTE ACCIONADA SEÑORA GLADYS PINTO PEÑA. SE FIJA AVISO.	03/05/2019		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/05/2019 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.


EDWARD RODOLFO PÉREZ PEÑA
SECRETARIO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE BUCARAMANGA

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS

EL suscrito Secretario del Juzgado Séptimo Administrativo Oral de Bucaramanga notifica por estados electrónicos fijados el seis (06) de mayo de dos mil diecinueve (2019) a la parte demandada **señora GLADYS PINTO PEÑA**, la **SENTENCIA** dictada en el expediente:

M. CONTROL:	PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS
RADIADO:	2015 00315 00
DEMANDANTE:	LUZ NELLY MARTINEZ AYALA
DEMANDADO:	MUNICIPIO DE PIEDECUESTA
FECHA SENTENCIA:	ABRIL 29 DE 2019

De conformidad con lo previsto en los artículos 295 del C. G. P y 201 del C.P.A.C.A y para notificar a la parte demandante **señora GLADYS PINTO PEÑA** de la anterior decisión (*entre otras*) se fija en listado de estados N° 023 por el término legal de un (1) día, hoy seis (06) de mayo de dos mil diecinueve (2019).

Se deja constancia de su publicación electrónica el link:
<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-07-administrativo-de-bucaramanga/296>


EDWARD RODOLFO PÉREZ PEÑA
Secretario